



DESCARGO DE INFRACCIONES AL CÓDIGO DE TRÁNSITO Y A LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO ESTABLECIDAS POR LA MPP

Piura, ___ de _____ de _____

SRES. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE PIURA

I. DATOS DEL DESCARGO

TIPO DE DEUDA	Nº DE DOCUMENTO DE DEUDA	Nº PLACA
<input type="checkbox"/> Papeleta de Infracción de Tránsito <input type="checkbox"/> Acta de Control		

II. DATOS DEL CIUDADANO (Usar la Tabla N° 1 para el Tipo de Documento de Identidad)

Tipo Doc.	Nº DOC. DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	
CONDICIÓN DEL CIUDADANO: (Marque con una X)		Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="checkbox"/> Conductor	<input type="checkbox"/> Propietario	<input type="checkbox"/> Tercero interesado (*)	

III. DOMICILIO DEL CIUDADANO: Indique su domicilio procesal (aquel a usar para efectos de notificar el trámite), de forma correcta y completa) y las referencias de lugares que faciliten su ubicación.

REFERENCIAS DEL DOMICILIO	

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Usar la Tabla N° 1 para el Tipo de Documento de Identidad)

Tipo Doc	Nº DOC. DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

V. FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO : Presento la referida solicitud en base a lo siguiente:

VI. ANEXOS : Se adjunta los siguientes documentos: (Detallarlos)

--

VII. DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA EL DESCARGO , EN CASO SEA PERSONA DISTINTA AL CIUDADANO (Representación del ciudadano, Art. 115 de la ley N° 27444)

Tipo Doc	Nº DOC. DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

VIII. FIRMA Y/O HUELLA DEL CIUDADANO O REPRESENTANTE LEGAL

Firma y /o Huella del Ciudadano o R. Legal

Los datos consignados en esta solicitud tienen carácter de Declaración Jurada, por tanto, el interesado o su representante son responsables de la veracidad de esta información bajo pena de incurrir en delito contra la fe pública. Asimismo, si como producto de la notificación se constata que el domicilio procesal señalado es errado o inexistente, no se computará el plazo para la absolución del trámite; en consecuencia, no operará el silencio administrativo

(***) En el caso de representación, presentar poder general formalizado mediante simple designación de persona cierta, o acreditando una carta poder notariada con firma del ciudadano (Numeral 115.1 de la Ley N° 27444). (*) Titular de intereses legítimos individuales o colectivos (Artículo 51 de la Ley N° 27444)

Tabla N° 01: (01) DNI, (02) RUC, (03) CE, (04) PASAPORTE